

Año XXXV Santa Isabel, 12 de Junio de 1938 Núm. 1029

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO: Portada, esquila de Dña. Beatriz Monserrat Laserabola.— Espiritu Misionero de España.— Cuatro ideas sobre el Salario Familiar.— De Musola.— Noticias de la Colonia de Santa Isabel y San Carlos.— Auxilio Social.— Movimiento migratorio de la Colonia.— Radios de Prensa.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Beatriz Monserrat Laserábola

Falleció en el Hospital de San Carlos el día 16 de Mayo de 1938, después de haber recibido los Sacramentos de Penitencia y Extrema - Ucción.

R. I. P.

Su afligido esposo Dn. Jacob Tonka, sus hijas Apolonia y Consuelo, parientes y demás allegados, suplican una oración por la finada. El 14 del presente mes, en la Iglesia de la Misión Católica de San Carlos se dirá una Misa y Funeral solemne por el eterno descanso de su alma, a las 8 de la mañana.

*Agradeceré, a V. la asistencia al Servicio Religioso.
San Carlos, Junio de 1938.*

ESPÍRITU MISIONERO DE ESPAÑA.

“Id, pues, y enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar cuantas cosas os he mandado; y estad ciertos que yo mismo estaré siempre con vosotros hasta la consumación de los siglos”. (San Mateo, XXVIII, 19—20).

Estas fueron las palabras de Cristo a sus Apóstoles. Con ellas les enviaba por todo el mundo, encendiendo en sus corazones generosos el fuego inextinguible del proselitismo, sin el cual el apóstol no se concibe. Y a este impulso bienhechor que produjeron las palabras de Cristo, los hombres se pusieron en pie y muchos de ellos, abandonando sus hogares, riquezas, placeres, parientes y amigos, se lanzaron a la conquista de las almas en arranques magníficos de divino paroxismo.

Muchos— espíritus selectos,— comprenden sus sacrificios y se postran ante ellos con veneración y cariño. Muchos también,— los peores,— mueca irónica y gesto despectivo, ignoran o quieren ignorar toda su augusta significación. Sin embargo, el misionero, ahoga en amor (caridad, perfección) las olas encrespadas del odio incontenido. El pueblo deicida al crucificar y dar muerte al Divino Redentor, participaba, al fin, de las gracias superabundantes que por su misma muerte Cristo nos traía. Y su salvación fué posible.

Fuó España, indudablemente, la que mejor comprendió las palabras del Divino Maestro, que encabezan estas líneas. Eugenio Montes ha podido decir, con sobrada razón, que la historia de España“ es, en el más ambicioso sentido del vocablo, Historia Eclesiástica“ Y los grandes pensadores católicos del mundo entero se llenan de admiración ante las magnas epopeyas que forjara España en el transcurso de su gloriosa historia y la reivindicación de la leyenda negra que pesa sobre ella.

Nadie duda ya, por ejemplo, que fuimos a las Américas en misión y no en empresa de conquistas terrenas. ¿Qué son, al fin y al cabo, esas 6.336 disposiciones que, bajo el título de LEYES DE INDIAS, encierran la médula del ideal hispano, exteriorizado en la conducta recta y santa de nuestros Reyes, misioneros y conquistadores? Siempre fué dogma para el español la igualdad específica y sobrenatural de los hombres. Y ésta es la razón de haber confundido nuestra sangre con la

de las razas aborígenes, prohibiendo se llevaran jóvenes solteras a las Américas. Por lo mismo, les entregamos nuestra lengua la de las dulzuras místicas inigualadas. Y lo que es mayor, les hicimos participantes de nuestra Sacrosanta Religión, motivo supremo en la realización de la obra.

Cuando Láinez pronunció en el Concilio de Trento su discurso sobre la “JUSTIFICACION“ y dejó, al mismo tiempo, definida la unidad moral del género humano, confirmó plenamente la verdad magnífica que era postulado indiscutible en la conciencia del pueblo español. Aquel pueblo que, escogido de Dios, entendía los más enrevesados Autos Sacramentales, desentrañaba admirablemente las verdades teológicas contenidas en los dramas de nuestros dramaturgos clásicos y profundizaba en el sentido ascético—místico de las pinturas del Greco.

Si así no hubiera sido, jamás habrían acompañado los frailes a los conquistadores y expedicionarios, ni éstos hubieran arriesgado sus vidas en un país virgen, tierno aún el descubrimiento de la unidad física de la Tierra. Y probablemente, sin la confianza en la razón divina de la empresa, Hernán Cortés no hubiera quemado sus naves. Ni Orellana el calumniado, se hubiera adentrado en el Amazonas. Ni Pizarro en el Perú. Ni Valdivia en Chile.

Tampoco hubiera florecido la cultura con tan inaudita rapidez. Pero, repetimos, fuimos a misionar. Y ya en 1551 comienzan a dar opimos frutos las buenas culturales simientes: la Universidad de Méjico y la de Lima son alumbradas por respectivos Decretos Reales; colegios y bibliotecas alcanzan, muy pronto, proporciones verdaderamente halagadoras; progresan las ciencias y las bellas artes; se abren escuelas para resolver el problema de la educación popular; crece el empeño por la más completa instrucción de los indígenas; pero sobre todo, fundamentándolo todo en las enseñanzas evangélicas, se lleva a cabo una obra educativa sin precedentes en la Historia. Franciscanos, dominicos, jesuitas, recorren las enmarañadas selvas americanas y, tras de arrancarles sus secretos, predicán con éxito prolífico la palabra de Dios.

De la misma forma que fuimos a las Américas, llegamos a las Filipinas y formamos, de un pueblo que vivía vida de tribu, un pueblo

de caballeros que es honra y orgullo de la Madre Patria.

En el espíritu impaciente de Javier fuimos a la India y al Japón. Y encarnados en los santos misioneros llegamos hasta Etiopía, y Mussolini, al conquistarla, se encuentra con una tierra fecundada por sangre española, pues fué España la que, generosa y fecunda, desde 1557 envió a aquellas regiones a muchos de sus hijos, para enseñar a los etíopes " los dos grandes artículos de la fé española: la igualdad fundamental de los hombres y su libertad interna ". (Maeztu, en su discurso de recepción en la Academia de la Lengua).

Alumbró España en el tormentoso siglo XIX un apóstol, con proporciones de coloso, que llenó con su fama una brillantísima página de la historia de la apologética española. La Península fué, en verdad, pequeña para la expansión de su gigante alma. Ya sabrá el lector que me refiero al Beato Antonio María Claret, cuyos deseos y aspiraciones no encontraron satisfacción cumplida, hasta que no vió perpetuada su obra ingente, a través de las generaciones, con la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Y estos Padres misioneros, siguiendo la tradición española y bajo la égida de su santo Fundador, han llegado también hasta las regiones más apartadas del mundo, en su celo apostólico, y han sido llamados a civilizar a los indígenas de nuestros Territorios del Golfo de Guinea.

De la labor por ellos realizada dan prueba patente esas manifestaciones de fé que hemos presenciado, por ejemplo, en los días de semana santa y Mes de Mayo. Y si la civilización americana y filipina es labor brillantísima de frailes y religiosos, la civilización de la Guinea Española es obra principalmente de la españolísima orden que nos ocupa. Esta es la verdad. Naturalmente, que no podemos olvidarnos de las monjitas que forman siempre capítulo aparte.

¿Qué significan las críticas, si ellas son el mejor signo para demostrar que la obra es de Dios? España, a pesar de las vicisitudes por que atravesó durante los dos últimos siglos, no perdió su peculiar carácter misional. Y ella, por esencia misionera, escogió para misionar estos Territorios, porque sabía de sus sacrificios y de su abnegación, a los santos hijos del Beato Padre Claret.

Gabriel de Armas.

Cuatro ideas sobre el salario familiar.

(Continuación)

III

Aquí, ¿quién paga?

Vamos, pues, a ver quién paga y cómo paga: El primer inconveniente que trajo la implantación del salario familiar fué este razonamiento que se hizo para su capote cada patrono católico, que quería cumplir con su deber.

Está bien se decía—: pagaré un tanto más a mis obreros casados, pero es el caso que mis obreros casados no son un grano de anís en mi empresa; de modo que tengo desde este año aumentados mis gastos de producción en X. ¿Qué hago yo ahora? ¿Recargo este gasto en mis productos? No puedo, porque los otros patronos, que no pagan el salario familiar, venderán todo y yo nada, al aumentar yo el precio. De donde resulta que el premio al cumplimiento del deber va a ser mi ruina. Y ahora me pregunto: ¿puede este deber de justicia social que me imponen, llegar al daño grave de mi desastre económico? Muy de justicia será que yo pague el salario familiar, pero de tanta justicia por lo menos será también que yo no me arruine. ¿Qué hago? No pago... hasta ver.

El segundo inconveniente lo presentaba la distinta condición de otro patrono, también católico, que se decía: He repasado la lista de mis obreros casados; y resulta que con esta fecundidad que suelen tener las clases pobres, hay obrero con diez hijos; otros con siete; el que menos con cinco. Pues resulta que si yo tengo que dar un subsidio por hijo va a resultar en la práctica, que yo tengo mayor deber en pesetas que los otros patronos, que tengan obreros casados con menor familia: y va a ser esto la caza de los casados con pocos hijos; porque yo desde mañana, al que tenga de tres hijos para arriba, no lo admito. Y sobre todo, ¿porqué yo he de cargar con el hueso del problema, y otros patronos con el beneficio, en atención al diverso número de hijos que tengan los obreros de una y otra empresa? No puede ser esto. Aquí debe haber una norma de equidad, y la carga la debemos llevar todos por igual. Por lo tanto hasta que esa norma aparezca y se imponga a todos, yo no pago el salario familiar.

Otro inconveniente era el que asaltaba a un tercer patrono, que estirando el argumento anterior, vió que la solución estaba en no admitir obreros casados, sino escoger los solteros solamente. Y, por tanto, los obreros cabezas de familia quedaban en el mayor desamparo y desprecio.

Algunos de estos inconvenientes quedaron solucionados, cuando los sociólogos y tratadistas yendo a la cabeza de todos el Pontífice Pío XI puntualizaron que el salario familiar era en un sentido absoluto, no relativo: es decir: que la familia se considera a estos efectos con un tope de cuatro hijos; y se le llama la familia media, con lo cual queda fijado el salario familiar en un sentido absoluto para todos: no siendo necesario dar mayor subvención a los de cuatro hijos en adelante, porque en este caso, el salario familiar sería relativo, según el número de hijos que tuviera cada obrero padre de familia.

Pero esta solución que por una parte resolvía un aspecto del problema en relación con los patronos, lo empeoraba con referencia a las obreros, porque en virtud de esta determinación las familias de mayor número de hijos quedaban igualadas a las de término medio; y se violaba la fórmula o norma social de «a mayor necesidad mayor subsidio».

Todos estos apuros y espinas quedaban ahora más agudizados en el orden moral: que la miseria por una parte, la falta de religión por otra y el caso omiso que se hacía de los hijos cuando pasaban de cuatro, empujaban al elemento obrero a no tener hijos o a limitar su natalidad: y lo que nació para favorecer las familias obreras necesitadas, como es de razón en sentido social, venía a destruirlas por completo.

Y la luz vino a esclarecer todas estas negruras, que se presentaban en el campo de la sociología cristiana, con la implantación de las Cajas Compensadoras de cargas familiares, que atienden a todo, y gravan sobre el obligado y miran por igual a toda necesidad social.

Continuará.

MUSOLA

Continuación.

De vuelta de Moeri descansó S. Rma. en Musola un par de días, pasados los cuales emprendió la subida a las altas planicies de Riabba con los mismos acompañantes, con el fin de saludar al prestigioso y anciano Moka, rey de todos los bubis, presentarle en nombre de la Misión Católica los respetos y homenajes debidos e intimar las buenas relaciones que entre ambas partes siempre existieron. Moka recibió a sus huéspedes con la hidalguía y nobleza de ánimo con que solía acoger a los P.P. Misioneros y particularmente a S. Rma. como Superior de todos. S. Rma. y acompañantes se alojaron en su *real* choza, proveyéndoles de lo indispensable y necesario. Puso a su disposición para mantenimiento patatas y ñames cosechados por su real persona, taburetes que eran troncos sin labrar, camas que consistían en dos tablas desbastadas con machete, por almohadas tarugos, por mantas para defenderse del frío, que se siente en aquellas alturas, los braseros y llama del hogar y por mosquiteros la humareda de la combustión. Con tales comodidades y regalos vivieron en el *palacio real* del grande y magnífico Moka cuatro días con sus noches. S. Rma. se llevó de Musola grandes manojos de tabaco, tres litros de rom de caña de Cuba (como se estilaba entonces) y pieza y media de indiana abigarrada, que quitada la media pieza de tela, lo demás fué ofrecido al mismo Moka como dádiva en reconocimiento y gratitud por la deferencia y atención que guardó siempre a los Misioneros. Durante su estancia en las planicies de Riabba recorrieron todas las rancherías y visitaron a las demás personas más sobresalientes, repartiendo entre los niños y niñas metros de tela de la media pieza que a éste fin reservaron.

Entre ellos había algunos hijos del segundo reyezuelo de aquel paraje por nombre Sas Ebuera que notando que sus hijos llevaban los paños con que cubrían su desnudez montó en cólera tal que les mandó que se quitasen al punto aquellos trapos y los arrojasen de sí que el bubi que cubre su desnudez con telas importadas por los blancos decía es un renegado de su linaje y casta por cuanto los antepasados desconocieron semejante indumentaria y jamás usaron otra cosa para tapar sus desnudeces que pieles de monos y otros animales. Y no paró aquí

FISA y siempre FISA

su animosidad y ojeriza, porque en amaneciendo el día siguiente personóse al solar de Moka donde se hospedaba el Rmo. P. Prefecto Apóstolico con los paños debajo el sobaco con todos sus chiquillos y chiquillas en cuecos y encarándose y arrojando con grande ira los paños dijo con desdén y rabia: Aquí tiene V. los paños que como cebo entregó a mis hijos para hacerlos caer en la trampa de la Misión. Al ver tanto descaro uno de los acompañantes indígenas de S. Rma. levantó el puño para dar de puñadas al salvaje y desvergonzado reguleyo, mas S. Rma. le cogió del brazo y estorbó que el hecho pasara a mayores. Mas aunque S. Rma. no contestó palabra a la catilinaria del osado Sas Ebuera salió en su defensa el propio Moka arrojando de su casa al zafio y grosero *muchuku* y con grandísimo enojo le dijo: Así te atreves a insultar a los Padres en mi casa, vete de aquí y que mis ojos no te vean jamás. Oyendo tan razonable reproche el soberbio e insolente reyezuelo volvióse con el rabo entre piernas.

En verdad que ver a Moka enojado infundia respeto y miedo; su presencia demostraba nobleza y serenidad, su talle esbelto, alto y lleno de carnes, ancho de pecho y espaldas, cara redonda, cabeza grande y calva y el cerquillo de pelo que la coronaba completamente plateado, sus brazos robustos y fornidos, su voz gruesa, su hablar reposado y franco; en fin era el tipo propio y original de la primitiva raza bubí hoy día tan decaída.

Moka fué, hablando con propiedad, el verdadero rey de los bubis, porque dominaba y gobernaba en toda la isla. Poseía un cuerpo de tropa ligera llamada *lojúa* que de cuando en cuando recorría los diversos distritos de la isla para inspeccionar si se observaban y cumplían las leyes y costumbres de sus antepasados, castigando con severidad los transgresores y en algunos casos con la pena capital y cobrando el *Roka* o contribución de todos poblados en señal de vasallaje al supremo monarca de los bubis. Todos los jefes de los distritos estaban obligados a asistir al *roomo rote* que se celebraba en *Riabba* en el novilunio de *Asanchí* o Diciembre en el cual comenzaba el año bubí y el desbroce para la plantación de los nuevos ñames. El jefe que se negaba sin causa ranozable a presenciar tan memorable acontecimiento era multado con crecido número de cabezas de ganado ovejuno o cabruno.

La última vez que se presentó la *lojúa* en San Carlos fué para castigar al jefe de Ruiche de Balachá en Enero de 1895 el cual se libró de él por influencia de la Misión de Batete.

Por si algunos amantes del renacimiento de las antiguas prácticas y costumbres bubis desean saber qué vida llevaba en 1897 el prestigioso Malabbo segundo sucesor de Moka, que resultó ser en todo el reverso de éste, tan renombrado como autor del tal renacimiento y a quien algunos bubis jóvenes del norte de la isla imbéciles y presumidos llaman el Patriarca del renacimiento salvaje de los bubis, digo pues, que Malabbo en la predicha época era un humilde *Muchuchu* del poblado Bombe o Bobbe en el distrito del Boloko occidental situado al norte de Musola y al oeste de Mceri, el cual venía a Musola como un cualquiera a vender ñames para comprar batas o vestidos para sus tres mujeres. En cierta ocasión preguntóme si le conocía; respondióme que no tenía tal honor. Continuó: soy el jefe de Bombe, hermano carnal del Muchuchu de Riabba por nombre Moka y mi nombre es Malabbo. Cuando mi hermano mayor muera yo seré su sucesor y por tanto Muchuku de Riabba y mi dominio se extenderá por toda la isla. Pero los cálculos y esperanzas de Malabbo salieron fallidos por haberle salido un competidor mucho más poderoso que él y de mayores energías que las suyas; pues los hechos más notables de la vida de Malabbo fueron la copia y abundancia de potaciones de todo género de licores. Moka murió en marzo de 1899 y su inmediato sucesor fué el furibundo y ultrasalvaje Sas Ebuera por ser el más anciano de la familia del difunto Moka, y Malabbo hubo de esperar la muerte de éste para sentarse en la *Codda* o trono de su hermano. Sas Ebuera muy pronto dió a conocer su carácter indómito e independiente; pues como quiera que se negara a acatar las órdenes y decretos del Gobierno Español fué preso y conducido a Santa Isabel muriendo al poco tiempo en el Hospital habiéndole antes administrado el santo bautismo el Rdo. P. Mariano Ferrando.

Nemulema.

PARA HACER ESPAÑA GRANDE
PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Parroquiales.

La Festividad del Corpus Christi.

—En el presente año, la fiesta del Corpus Christi, revestirá mayor solemnidad que en años anteriores, dando la nota saliente la PRIMERA COMUNION que efectuarán 60, niñas, de ellas 6 europeas, y unos 90 niños, 5 de ellos europeos. Dicha solemnidad, tendrá lugar en la Misa de las 8, acompañada de armonio y cánticos sagrados. A todos los niños y niñas, se les obsequiará con un modesto desayuno. A las 9 será la Misa cantada con Exposición de su Divina Majestad, haciéndose una procesión con el Santísimo por dentro de la Iglesia terminada la santa Misa. A las 10 y treinta se celebrará la última Misa.

POR LA TARDE. A las 3 y treinta, se hará la renovación de las promesas del santo bautismo con la asistencia de todos los niños y niñas de las escuelas. A las 5 menos cuarto, se tendrá el santo rosario, terminado él, se dará comienzo a la Novena con que todos los años honramos al Sacratísimo Corazón de Jesús. A las 5 y treinta saldrá la Procesión de la Catedral, continuando por las calles Sacramento, Gen er a l í s i m o Franco, León, hasta la calle Alcázar de Toledo y continuando por ésta, regresará al punto de partida.

Se recomienda a las familias que vivan en el trayecto de la procesión, el adorno de sus balcones y galerías con colgaduras y flores.

Un Bautizo.— El día 5 de los corrientes, fué regenerado con las aguas del santo bautismo, el niño Luis Héctor Jorge, hijo primogénito de los consortes, D. Luis Sieyro, médico, oficial de la Colonia y Dña. Julia Rodríguez. Actuaron de padrinos, D. Jorge Menéndez perito agrónomo, y Dña. Luisa Vento de Santamaría. Nuestra enhorabuena a los agraciados esposos, y que el infantito Luis sea por muchos años la alegría y bienestar de sus padres.

—En la presente semana se han celebrado tres Misas por el eterno descanso de Doña María Lafita de D. Luis Serrano, por el hijo de D. Manuel de Mendivil y por el Sr. Yonceda; encargadas por una persona piadosa. Dadles, Señor, el descanso eterno.

FISA producto colonial

DE SAN CARLOS

Con la llegada a San Carlos del nuevo Administrador Territorial, D. Antonio Varela, el poblado ha entrado en un período de franco saneamiento, urbanización y embellecimiento que mucho agradecerán cuantos, dejando a un lado prejuicios personales y miras menos elevadas, se fijen sólo en la realidad escueta de los hechos (favorables todos ellos al hermoso seamiento de esta encantada bahía.

El chapeo y limpieza de los alrededores del Campamento de la G. C. y Administración Territorial, los jardines de la entrada a la población y el de la playa frente al Bar de D. Anastasio Redón, el relleno del hueco del espigón, que tanto tiempo estaba esperando el empuje de una mano decidida y emprendedora, el ensanche de la carretera, que comenzando en el paseo denominado Miramar termina en el lavadero Público y la terminación del ramal que aboca al faro... son cosas que puede apreciar cualquiera que abra sus ojos y se dedique a mirar, que no a ver. Esta y otras obras nuevas que se irán realizando, por ser de imperiosa necesidad, nos manifiestan el entusiasmo que anima al señor Administrador por hacer algo digno de San Carlos.

Se ha abierto al público, después de haber estado cerrada, la casa que el propietario de la misma D. Maximiliano C. Jones, posee frente por frente a la Aduana. En otro tiempo la tuvieron alquilada los hermanos FAIXES; hoy se halla en manos de D. Anastasio Redón. El señor Redón tiene instalado en el mismo su Bar, Fonda y Factoría y otras dependencias: el hallarse dicho establecimiento cerquita del muelle y Aduana, no dejará de ser un buen reclamo para cuantos llegan de Santa Isabel en las lanchas y barcos; y para los que en días festivos (procedentes de la Capital) quieren darse el gustazo de pasarlo lejos de sus ordinarias viviendas, bien oreados y ventilados, que frecuenten el Bar del señor Redón. A todos ofrece sus servicios en el nuevo establecimiento su actual propietario. Le deseamos le vaya todo bien y a merced de sus deseos.

El día 5 llegó a ésta S. E. el Gobernador General de estos territorios y aunque el día no estuvo espléndido, sino muy mojado no fué eso obstáculo para que el pueblo de San Carlos dejara de hacer a S. E. un recibimiento entusiasta y espontáneo: los arcos de triunfo adornaban varios calles y avenidas, los edificios particulares engalanados a la orden del

día. La banda de Batete, los Falangistas, los soldados movilizados, la G. Colonial, todos desempeñaron muy bien su cometido. Muy entrada la mañana, oyó S. E. la Misa y ¿qué menos que el Ministro del Altísimo saludara al representante de nuestro invicto Caudillo, con frase corta, pero cáida y espontánea? El trato franco, afable y de perfecto caballero, de S. E. es de los que se imponen y tiene la virtud de atraerse las simpatías de los que le tratan. Por la tarde se dirigió al poblado de Batete, regresando a las cinco para la Capital. Acompañó a S. E. nuestro digno señor Delegado Don Antonio Varela, del cual quedó S. E. muy complacido por sus actividades desarrolladas en beneficio del Distrito que a su celo ha confiado.

San Carlos 8 de junio de 1938.
Epifanio Doce, C. M. F.

HUEVOS PARA INCUBAR

de gallina del país, cruce de gallo puro de raza "CASTELLANA"

15 pesetas docena.

De gallina del país a

6 pesetas docena.

LECHONES desde 50 a 100 ptas.

Luis Arsuaga.

FINCA WILSON TIBURONES

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA
¡ARRIBA ESPAÑA!

"AUXILIO SOCIAL"

En el día de la fecha han sido giradas por intermedio del BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA a Valladolid y a nombre de Mercedes Sanz Bachiller, Delegada Nacional de "AUXILIO SOCIAL" la cantidad de cinco mil setecientos setenta pesetas (5.770) correspondiendo cinco mil ciento quince pesetas a donativos recibidos durante los meses de abril, mayo, junio; y seiscientos cincuenta y cinco pesetas a lo recaudado en el mes de la fecha por subscripciones a la FICHA AZUL de "AUXILIO SOCIAL"

Relación de Señores y Señoras que en el día de la fecha quedan suscritos a la FICHA AZUL de "AUXILIO SOCIAL"

		Cuota Mensual.
Don Miguel Serra Parrera.	25,00 ptas.	Don José López Uceda. 10,00 "
" Julio González y González.	25,00 "	" Herminio García Martín. 25,00 "
" Francisco de Artiñano.	25,00 "	" Herederos del Sr. Rosado. 25,00 "
" Juan Viñas Cubells.	50,00 "	" Manuel Padilla. 25,00 "
" Ramón Carb. Ortoneda.	50,00 "	" José Baeza. 50,00 "
" Félix Muñoz.	50,00 "	" Alvaro Méndez. 10,00 "
" Rafael Gutiérrez.	10,00 "	" Francisco Piñeiro Lucas. 10,00 "
" Ramón Castro.	10,00 "	" Alfonso Casajuana. 100,00 "
" Salvador Novo	10,00 "	" Carlos Casajuana. 25,00 "
" Emilio Novo	10,00 "	" Vicente Torres. 10,00 "
" Andrés Gala.	25,00 "	" Felix Bilbao Arana. 25,00 "
Dña Rosa Muñoz.	25,00 "	" Andrés Novell. 25,00 "
" María Sáez Quirosa.	10,00 "	

Santa Isabel 7 de junio de 1938.
II AÑO TRIUNFAL.
EL JEFE MILITAR DE LA MILICIA NACIONAL.
Teniente de Navío.
Ricardo Cañavate.
Saludo a FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

MOVIMIENTO MIGRATORIO DE ESTA COLONIA ESPAÑOLA

MES DE MAYO DE 1938.

PAISES	ENTRADAS	SALIDAS
Continente.	116	204
Lagos.	11	13
Calabar	27	25
Port Harcourt	3	25
Victoria.	9	3
Tiko.	—	—
Duala.	11	55
Kribi.	—	1
Opobo.	—	—
Takoradi.	—	17
Matadi.	—	—
Lome.	—	—
Monrovia	—	—
Accra	—	1
Freetown	—	8
Cotonou.	—	—
Sao Thomé.	—	—
Warry.	—	—
Port Bowet.	—	—
Gran Basa.	—	—
Port Noire	—	1
TOTALES	177	353

Santa Isabel, 4 de Junio de 1938.

RADIOS DE PRENSA

9-6-38

Parte Oficial. Además de las posiciones que ayer se hicieron constar en el Parte fueron ocupadas las de MALUENDA, CABRERA y alturas al sur de Sierra Villar, en el sector de Puerto Migalvo.

Hoy, en el frente de Teruel, no obstante la resistencia del enemigo y la fuerte tormenta que ha dificultado nuestro avance, se han alcanzado en el sector occidental las importantes alturas de Cotas 1752, 1705, y 1714, el Macizo de Pelamozo. El Prado y Cerro Montero y en el sector oriental se ha rectificado nuestra línea a vanguardia.

Se han cogido 129 cadáveres del enemigo, cerca de dos centenares de fusiles y diverso armamento y material.

En el frente de Castellón ha continuado, asimismo, nuestra progresión pero no se conoce con exactitud la línea alcanzada porque

la tormenta que empesó ésta tarde y continuaba a la hora de dar el Parte ha cortado las comunicaciones con algunas de las Divisiones operantes, Desde luego, se sabe que se han ocupado el pueblo de Useras y otras importantes posiciones y que una sola columna ha hecho trescientos nueve prisioneros entre ellos un capitán.

En el alto Cinca y Cinqueta nuestras tropas, operando en terreno muy abrupto y en alturas de más de dos mil cuatrocientos metros, han vencido la resistencia enemiga y han conseguido ocupar totalmente Los Collados Barbarnens y Sahu y alturas que dominan San Juan de Planas cortando el acceso al Cinqueta con nuestro fuego y continuando el avance a la hora de dar el Parte. En el sub-sector de Peña Montañeta después de derrotar también a las fuerzas rojas se han conquistado las estribaciones occidentales de dicha Peña y otra excelente posición. El enemigo ha sufrido gran número de bajas.

Salamanca 9 de Junio 1938.

Impr. de los Misioneros-1938.